

El proceso de revocatoria al mandato del Alcalde de Cali

Adolfo Álvarez

Miembro del comité promotor de Si Revocatoria

*Profesor de la Universidad del Valle y miembro de Foro Nacional por Colombia
Capítulo del Valle del Cauca*

Apolinar Salcedo fue elegido --en representación del Movimiento Si Colombia, de la Canciller Noemí Sanín-- con cerca de 185 mil votos, en una ciudad cuyo censo electoral es de 1.2 millones, venciendo a Francisco Lloreda candidato conservador del Movimiento Cívico Independiente y a Gustavo de Roux, inscrito por la ASI. Su condición de invidente, negro y de origen popular, despertó no pocas expectativas sobre lo que podría representar su mandato en una ciudad donde el mal gobierno y el saqueo de los recursos públicos propició la postración institucional y el deterioro social en los últimos diez años. Incluso muchos llegaron a considerarlo como parte de los gobiernos alternativos tipo Garzón de Bogotá o el de Sergio Fajardo de Medellín. Pero la verdad es que desde los primeros meses de su gobierno, Apolinar Salcedo se mostró como uno más de la política tradicional, expresión de las maquinarias que han dominado la administración local.

Un primer hecho emblemático fue designar como secretario privado a un funcionario investigado por la obtención de pensiones irregulares en el Departamento del Valle. Contrariamente a la promesa de un gobierno meritocrático, repartió la administración entre la coalición mayoritaria de concejales, lo cual correspondía a la lógica tradicional, pero con el agravante de que esa repartición se tradujo en la decisión expresa de delegar funciones en los Secretarios, no sólo parcelando la administración y los recursos sino renunciando a su responsabilidad de ser primera autoridad política y administrativa del municipio. Ya en los primeros meses se afirmaba, en muchos sectores, que en Cali había tantas alcaldías como secretarías y que el Alcalde no gobernaba la ciudad.

Así fueron apareciendo algunos hechos, que involucraban a funcionarios como el caso de los desayunos escolares, entregados tardíamente y en un proceso irregular que condujo a la salida de su primer Secretario de Educación. Al finalizar su primer año el gobierno aparecía desgastado y desprestigiado frente a la opinión pública, como lo señaló el laboratorio de Observación de la Gestión Pública, realizado por Foro por Colombia, que en sus diez años de evaluación de los gobiernos de Cali, encontró que el Gobierno de Apolinar era el que más rápidamente había alcanzado un mayor nivel de desaprobación por parte de la ciudadanía. Esta situación condujo, a que desde finales del 2004 se comenzará a discutir en algunos sectores el tema de la revocatoria; por ejemplo en el seno del antiguo PDI se estuvo cerca de producir un pronunciamiento a favor, no obstante fue frenado por considerar que no estaba clara cuál sería la alternativa de candidato y el proyecto a proponer o que con la iniciativa se favorecían a sectores de la elite que se creía estaban interesados en tumbar a Apolinar.

En el año 2005 se dieron una sucesión de graves hechos que le dieron fuerza y razón a la bandera de la revocatoria: privatización de la hacienda municipal, en un contrato

cuestionado previamente por la Procuraduría¹ y en contravía de los enunciados en el Plan de Desarrollo y en el programa de Gobierno; igualmente reventó el escándalo del desvío de subsidios de educación, y la detención de dos concejales, entre ellos, Mauricio Mejía, líder de la coalición mayoritaria que sostiene al Alcalde y a quien se referían muchos como el futuro burgomaestre de Cali; compra irregular de predios por el Dagma, intervención de Emsirva amenazada de quiebra y esquilmada por otro de los socios de la coalición que sostiene al alcalde Apolinar, Tyrone Carvajal, elegido ahora en Marzo representante a la cámara por el Partido de la U.

En Octubre Foro por Colombia y la Universidad Javeriana presentaron el Informe Así Vemos a Cali, sobre año y medio de gestión del gobierno municipal, señalando no sólo el virtual fracaso y el retroceso institucional, sino la amplia descalificación de la ciudadanía al gobierno de Apolinar. En el evento de presentación del informe con la asistencia de varios ponentes, el Contralor Municipal de Cali, informó que su despacho había realizado cerca de 50 advertencias al alcalde Apolinar y que tan sólo cinco habían sido atendidos. Ese día ante la pregunta de algunos periodistas en el sentido de qué recomendaciones o sugerencias se podrían hacer al gobierno municipal, surgió una respuesta espontánea: “con este gobierno no hay nada que hacer hay que revocarlo”.

En los días siguientes, Margarita Londoño, quien había acompañado a Apolinar Salcedo en su gobierno, planteó también el tema, desde el movimiento Huella Ciudadana y tomó la iniciativa, inscribiéndola en la Registraduría en Noviembre. No obstante la imagen polémica de Margarita y el hecho de que estuviera en campaña al Congreso se convirtieron en un factor en contra de la legitimidad y la pertinencia de la propuesta. Entre Noviembre y Diciembre surgieron dos iniciativas más: Calivive, promovida por estudiantes de las universidades privadas de Cali y Basta Ya, impulsada por académicos y algunos líderes sociales. En Noviembre en la Asamblea Municipal del PDI, la mayoría votó favorablemente trabajar por la revocatoria.

En Enero las tres iniciativas se acercaron, ante la imperiosa necesidad de sumar fuerzas en un proceso complejo y lleno de obstáculos institucionales y políticos, y que exigía capacidad organizativa, a pesar de que la Ley 741 de 2002 parecía facilitar su ejercicio. En efecto, la revocatoria de alcaldes y gobernadores establecida como un derecho político novedoso por la Constitución de 1991 está reglamentada por las Leyes 131 y 134 de 1994 y por la Resolución 6254 de 2002 de la Registraduría, estableciendo condiciones que hacen exigente y poco expedito el proceso.

En resumen se requería en primer lugar recoger al menos 72.294 firmas válidas, equivalente al 40% de los votos obtenidos por Apolinar al momento de su elección (180.736 votos); validez determinada por estar registradas en el censo electoral de Cali, al momento de la elección en Noviembre de 2003. En cumplimiento de este primer requisito, el pasado 23 de Marzo los tres movimientos entregaron 118.000 firmas, junto con un memorial sustentatorio de la iniciativa, concluyendo una primera meta y abriendo así una fase decisiva relacionada con la verificación de las firmas y del cumplimiento del mínimo requerido, en forma tal de abrirle paso efectivo a la convocatoria de la consulta ciudadana por el sí o no de la revocatoria.

La unión de iniciativas, bajo el nombre de **Sí Revocatoria**, se dio sobre la base de que

¹ Ver documento anexo sustentatorio de la revocatoria.

existía un acuerdo común respecto de las razones y motivaciones para proponer la revocatoria: *“Motivamos esta iniciativa en diferentes hechos conocidos por la opinión pública, hechos que explican la inconformidad y la insatisfacción de amplios sectores ciudadanos con la gestión del actual mandatario, que fundamentan el ejercicio de este derecho y que resumimos así:*

- *Faltar a su deber constitucional de realizar una gestión pública transparente y eficiente en favor de los intereses generales de la ciudad.*
- *Afianzar la lógica y las prácticas clientelistas al parcelar y repartir las Secretarías y los recursos del municipio entre concejales y los grupos de la “coalición”.*
- *Connivencia pasiva con diversas acusaciones de corrupción y de incompetencia administrativa.*

Esta iniciativa es una respuesta democrática y cívica frente a un gobierno que ha sido inferior a las expectativas ciudadanas, a sus promesas y compromisos y que defraudó la confianza depositada por caleños y caleñas al incumplir en forma flagrante y sistemática su propio programa de gobierno y los principios de la Función Pública... En estos y otros incumplimientos y escándalos, cuya lista es larga --le cabe al alcalde una clara responsabilidad política. Toda esta situación tiene consecuencias en el grado de postración y deterioro de la ciudad, el desvío de recursos-- caso de la educación afecta a los más pobres, y el mal gobierno a todos los ciudadanos y su bienestar. ”

Adicionalmente se considera que la iniciativa es la expresión obligada de resistencia ciudadana a la corrupción y a la incompetencia y un llamado a la conciencia cívica y ciudadana de caleños y caleñas, que busca iniciar un proceso de rescate y recuperación política, institucional y ética de la ciudad.

El proceso, las dificultades y logros

En forma breve se podrían señalar las siguientes hechos, la recolección de firmas debía hacerse en formatos previamente foliados y sellados por la Registraduría, lo que por ejemplo implicaba que no se podían utilizar nuevas tecnologías de información, como por ejemplo si se hizo en la recolección de firmas de quienes impulsaban la reelección del presidente Uribe. Existe una clara ambigüedad en las reglas en cuanto se señala que el inicio de la iniciativa solicitando el foliado y sellado de formatos, implica presentar la solicitud ante la Registraduría con un memorial sustentatorio. Sin embargo, por otra parte se indica que el Memorial debe entregarse al momento de hacer entrega de las firmas. De otra parte, si bien la ley señala que los datos que se requieren son el nombre, la firma y la cédula de la persona, los formatos entregados por la Registraduría incluyen la dirección, el municipio y la fecha en que cada persona coloca sus datos y firmas; con lo cual, por ejemplo, la falta de la fecha o el colocar comillas por parte de quienes firman el mismo día, de pié para que se cuestione la validez de las firmas, como ya comenzó a suceder.

La revisión de firmas, para verificar su pertenencia al censo y el cumplimiento del mínimo, se comenzó por parte de cinco funcionarios de la Registraduría Nacional, este jueves 6 de abril con la presencia de delegados de Sí Revocatoria y un equipo de abogados designados por el Alcalde Apolinar. Debe agregarse que el Alcalde y su equipo de gobierno han trazado una estrategia tendiente a invalidar el proceso, por ejemplo interponiendo recursos, pidiendo inicialmente la nulidad por atentar contra el debido

proceso y en el proceso que se ha iniciado buscando invalidar firmas por los aspectos señalados. Cuando se concluya esta fase se pasaría a revisar la validez grafológica de las firmas lo cual se realizaría en Bogotá. Si se pasan estos dos filtros y los recursos que interpondrá el equipo jurídico del Alcalde y si el proceso se da antes de Julio, se debería convocar a la consulta ciudadana, en la cual se requiere que al menos 220 mil personas (equivalente al 55% de los votos válidos emitidos el día de la elección de Apolinar), voten y la mayoría lo haga por el sí.

Es indudable el descontento de la ciudadanía con el Gobierno de Apolinar, pero esto no se traduce en forma automática en la decisión de participar y promover un proceso de esta naturaleza, si bien la relativamente rápida recolección de más de cien mil firmas indica un terreno abonado. No obstante se expresan opiniones contrarias con argumentos como los siguientes: ¿por qué no se aplicó a los anteriores alcaldes? “Tal vez se hace por razones racistas y clasistas porque Apolinar es negro y representa a los pobres”. Incluso se llega a sugerir que “cuando los ricos robaron no se hizo nada y ahora sí”. Sectores “politizados” plantean que la iniciativa es a favor de Francisco Lloreda y de las élites que perdieron el poder en Cali.

Quienes promovemos la iniciativa resumimos el asunto así: en efecto la corrupción no comenzó con Apolinar, pero nunca antes se habían producido tantas evidencias directas --en los otros casos los escándalos y los cuestionamientos reventaron incluso después de terminados los gobiernos, si bien siempre se rumoraba sobre los manejos inapropiados--. Por otra parte, Apolinar firmó un Pacto por la transparencia y expresamente se comprometió a luchar contra la politiquería (él, que la conocía desde adentro) y en su programa planteaba el derecho de los ciudadanos a revocarlo si no cumplía. Pero sobre todo, parece llegado el momento de decir **basta ya** y de mover la resistencia civil, para frenar la corrupción y la ineptitud, que dominan la vida política local. En realidad el problema no es Apolinar sino el sistema o el “régimen” como diría Álvaro Gómez, pero en este período lo representa Apolinar y la revocatoria es una forma de confrontación directa a ese régimen. Muchas personas en su desinformación llegan por ejemplo a plantear ¿por qué no se revocan los Concejales, grandes responsables del asunto? En cuanto a este punto es claro que si el Alcalde toma la decisión política de gobernar con autonomía y no sometido al Concejo lo podría hacer, como en su momento lo hicieron Antanas Mockus y el propio Garzón en Bogotá o Angelino en el Valle, lo cual no es fácil pero conduce a cambiar la lógica de esa política de repartición y confabulación.

Entre tanto, mucha gente, incluso “politizada” no ha respondido ¿por qué el Alcalde tiene el apoyo de los grupos uribistas y de las maquinarias que han conducido a la debacle de la ciudad? Incluso se sabe que tiene el respaldo del presidente Uribe, a pesar de la afirmación del Vicepresidente Santos, hace unos meses, en el sentido que en Cali gobernaba la corrupción. El País, dirigido por Francisco Lloreda sacó información sobre la Revocatoria, luego de que el Colombiano le dedicara casi una página al tema y que otros medios nacionales informaran sobre el asunto. Por otra parte, luego de los escándalos de Octubre el gobierno se recompuso con sectores de la elite local, que la verdad sea dicha está dividida en relación con el apoyo al Alcalde o a la revocatoria y a las alternativas.

El gobierno de Apolinar ha empeñado todo su poder para enfrentar el proceso. Por ejemplo, los medios radiales locales no informan o desinforman sobre el tema y algunos periodistas han señalado que tienen órdenes expresas de no tocar el asunto, obviamente

está el tema de la pauta publicitaria; para asegurar que la propuesta sea bloqueada jurídicamente, ha designado un experimentado grupo de abogados para enfrentar el proceso.

En resumen, estamos ante un proceso complejo en el cual se juegan demasiados intereses pero en el que además se están poniendo a prueba instituciones de la democracia participativa, la capacidad de la sociedad civil, de sectores democráticos y la cultura política en una ciudad otrora emblemática del civismo y ahora en manos de la *cleptopolítica* al decir de Hernando Llano.

La partida está abierta y se requiere aún mucha movilización, acompañamiento y acción de la ciudadanía, y de los sectores que acogen principios elementales de defensa del interés público y de respeto por las instituciones del Estado Social de Derecho, establecido por la Constitución de 1991. Pero, igualmente consideramos que está a prueba el Estado de Derecho y la institucionalidad por cuanto existen procesos, como el pliego de cargos de la Procuraduría por el contrato de Si Cali y otros que por sí solos deberían implicar por lo menos la suspensión del Alcalde de la ciudad, en esto tienen la palabra los órganos del Ministerio Público y de la Justicia.

En todo caso, el curso de este proceso incidirá, esperamos para bien, en levantar un movimiento ciudadano más amplio de convergencia de fuerzas plurales y de diversos sectores sociales para rescatar a la ciudad de manos de la corrupción y lograr un nuevo Pacto social y ciudadano que trabaje por un nuevo proyecto de ciudad incluyente, que coloque de verdad el interés público y las necesidades de la gran mayoría como base de la agenda, la política y la gestión pública locales.

Abril 6 de 2006